



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

20

Región del Establecimiento

ARICA Y PARINACOTA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

En cada Jornada recibirán la sala sanitizada, labor que harán los auxiliares de aseo, durante la Jornada presencial tendrán 2 recreos de 15 minutos, previo a salir cada estudiante deberá desocupar y limpiar su lugar de trabajo. Se dejarán puertas y ventanas abiertas para ventilación. Los espacios comunes externos a las salas serán sanitizadas diariamente, al término de cada Jornada por auxiliares de servicios menores.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Se hará entrega de mascarillas a los estudiantes y de protector facial a los funcionarios. A cada curso se le hará entrega de alcohol gel. La escuela cuenta con un protocolo, que da cuenta detallada procedimientos y rutinas de higiene, del lavado de manos entre otras medidas de prevención, el cual se encuentra publicado en la página web de la escuela,

Fecha de Emisión: 06-01-2021 21:12:13

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

pwu1 rlrz cscm

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

además de ser difundido por los docentes a sus apoderados.. Durante la Jornada, habrá dos espacios de 15 minutos (recreos) donde las salas serán ventiladas, para luego al final de Jornada ser limpiadas por el personal auxiliar.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

El protocolo da cuenta de horarios con dos días presenciales por nivel de 8:00 a 13:00 y se continúa con clases online los demás días. De esta forma la escuela queda dividida en grupos de 200 estudiantes y fracción, evitando aglomeraciones. La salida queda diferida acorde a horarios de almuerzos que será entregado en grupos pequeños. Pre Básica funciona por entrada propia. Se decide trabajar solo en jornada de mañana por dos razones: -Entorno se pone peligroso para los niños/as en las tardes. -La escuela no cuenta con espacio adecuado para alimentación de los funcionarios, especialmente en estas condiciones sanitarias.

1.4. Rutinas para recreos

Describa los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Párvulos vendrán en dos grupos diferidos, usando su propio patio de manera independiente y alternadamente usarán el patio techado de la entrada. Se instalarán demarcaciones indicando distanciamiento. Serán acompañados por los asistentes de la educación. Respecto a la salida al patio: se sugiere que los alumnos/as puedan salir al recreo en 2 turnos por curso: 1° recreo 9:30 a 9:45 hrs(1°-2°) 9:50 a 10:05 (3°-4°) 2° recreo 11:15 a 11:30 hrs.(1°2°) 11:35 a 11:50 (3°4°) Pre-Básica en su patio 1° recreo 9:30 a 9:45 hrs(5°-6°) 9:50 a 10:05 (7°-8°) 2° recreo 11:15 a 11:30 hrs.(5°-6°) 11:35 a 11:50 (7°8°)

Fecha de Emisión: 06-01-2021 21:12:13

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

pwu1 rlrz cscm

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Los baños cuentan con dispensadores de papel, toalla y jabón, se colocarán señaléticas. Su uso será alternado y en horarios diferidos, considerando que la mitad de la matrícula estará en Jornada presencial y la otra virtual, se reduce el uso a la mitad. De igual forma la escuela cuenta con baños separados por ciclo: pre-básica, Primer ciclo y Segundo ciclo (separados por género). Baños de pre-básica y primer ciclo serán controlados por personal asistente de la educación (Tap y Monitoras). En el caso de segundo ciclo personal auxiliar.

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Por acuerdo de profesores y asistentes, se grabarán breves videos (máximo 3 minutos) recordando medidas sanitarias, los cuales serán proyectados al inicio de cada Jornada en cada sala de clases. Estos contarán con la participación de los niños/as del Gobierno Escolar, liderados por Ministro y Subsecretario de salud de nuestro Gobierno Escolar. Además serán publicados en los medios oficiales de comunicación de la Escuela Tucapel.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Fecha de Emisión: 06-01-2021 21:12:13

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

pwu1 rlrz cscm

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

En caso de sospecha o confirmación contagio covid, se aplicará lo contemplado a nuestro Plan de Retorno, como en el Protocolo de Crisis, es el cual se solicita a los padres y apoderados/as eviten enviar a sus pupilos si tienen síntomas o sospecha, si de igual manera lo envían, estos serán llevados a la sala de Cruz Roja y personal de inspectoría notificará telefónicamente a los apoderados para que sea el mismo quien concorra con su pupilo/a al centro asistencial. En el caso de los funcionarios estos deberán avisar por teléfono o correo su situación debidamente respaldada, luego se procederá a informar a las instituciones correspondientes para tomar medidas según protocolo establecido.

3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Respecto al almuerzo: Se sugiere que la ida a almorzar se realice a través de turnos, cautelando que exista la cantidad de alumnos que permita aplicación de las respectivas medidas sanitarias como: distanciamiento de 2mts, que permita un adecuado control y monitoreo de los grupos, etc. Se sugiere poder contar al menos con 2 supervisores de medidas sanitarias en el comedor. Se sugieren los siguientes horarios: días horario curso cantidad Lunes/martes 11:15 a 11:45 hrs. K° 40 niños Lunes/martes 12:00 a 12:30 hrs 1° 41 niños Lunes/martes 12:40 a 13:00 hrs. 2° 36 niños Lunes/martes 13:15 a 13:30 hrs. 3° 59 niños Lunes/martes 13:45 a 14:00 hrs. 4° 53 niños días horario curso cantidad Miérc./jueves 11:15 a 11:45 hrs. Pre- K° 20 niños Miérc./jueves 12:00 a 12:30 hrs 5° 45 niños Miérc./jueves 12:40 a 13:00 hrs. 6° 48 niños Miérc./jueves 13:15 a 13:30 hrs. 7° 53 niños Miérc./jueves 13:45 a 14:00 hrs. 8° 47 Se solicitará a JUNAEB entrega de colaciones frías (o canastas de alimentos) que serán distribuidas, los días martes a primer ciclo y jueves a segundo ciclo, en reemplazo de almuerzos de los días no presenciales.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá

Fecha de Emisión: 06-01-2021 21:12:13

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

pwu1 rlrz cscm

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

organizarse en un sistema de:

Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

Fecha de Emisión: 06-01-2021 21:12:13

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

pwu1 rlrz cscm

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
PreKinder	Días alternos
Kinder	Días alternos
Primero básico	Días alternos
Segundo básico	Días alternos
Tercero básico	Días alternos
Cuarto básico	Días alternos
Quinto básico	Días alternos
Sexto básico	Días alternos
Séptimo básico	Días alternos
Octavo básico	Días alternos
Primero medio	No se imparte este nivel
Segundo medio	No se imparte este nivel
Tercero medio	No se imparte este nivel
Cuarto medio	No se imparte este nivel
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 06-01-2021 21:12:13

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

pwu1 rlrz cscm

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 2 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

La Escuela trabajará en días alternos, dividiendo en dos grupos con días presenciales y días de atención remota, detalles explicitados en Protocolo de Crisis y Plan de Retorno. En caso de rebrote se retomará el trabajo online desarrollado durante el año 2020. • 1° Ciclo lunes y martes Clases presenciales de 8:00 a 13:00 • 2° Ciclo miércoles y jueves Clases presenciales de 8:00 a 13:00 • Clases remotas de 14:30 a 16:30 de lunes a jueves en todos los cursos. ? Los días que no asisten a clases presenciales los docentes continuarán con clases online realizando teletrabajo de 8:00 a 13:00 hrs. con entrega de material impreso para que los estudiantes puedan desarrollar trabajo autónomo. ? Los viernes serán destinados a brindar atención virtual para aquellos que no hayan asistido o los que tengan dudas y/o consultas. (atención de 8° a 13° hrs.) ? Para aquellos niños/as cuyos apoderados decidan no enviarlos: Será deber del apoderado comunicarse con los docentes para recibir recursos y preocuparse de solicitar sean resueltas sus dudas y consultas en la tarde respetando horarios entregados por cada docente.

Fecha de Emisión: 06-01-2021 21:12:13

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

pwu1 rlrz cscm

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

El Protocolo que incluye medidas sanitarias fue confeccionado con la participación de todos los funcionarios, fue presentado a los representantes de todos los estamentos con Consejo Escolar y subido a la página web de la escuela. Previo al ingreso de los estudiantes se retroalimentará y antes de cada Jornada con estudiantes se entregarán cápsulas recordatorias con las medidas sanitarias. Durante el mes de diciembre 2020 se realizaron reuniones con todos los estamentos para apoyar la inducción del protocolo a los docentes y asistentes. Al reingreso durante la semana del 22 al 26 de febrero del 2021 se retomarán inducciones por estamentos, al igual que durante la primera semana de marzo.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Tanto el Protocolo de Crisis como el Plan de Retorno están publicados en los medios oficiales de comunicación con que cuenta la escuela. De igual forma los docentes y asistentes se comunicarán con los apoderados la semana previa al retorno y serán recordadas en reuniones de Padres y Apoderados.

Fecha de Emisión: 06-01-2021 21:12:13

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

pwu1 rlrz cscm

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

Todas las atenciones y reuniones con apoderados se mantendrán de manera virtual. De igual forma las reuniones y hrs. No lectivas de los docentes serán con teletrabajo.

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

Fecha de Emisión: 06-01-2021 21:12:13

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

pwu1 rlrz cscm

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

